

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 15 de Abril de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año IV—Núm. 694.

Los Hijos de Angel Rueda.

Ponen en conocimiento de su numerosa clientela, que desde el día 10, tendrán abierto su nuevo local Renova 8 y 10, en el que expondrán una verdadera liquidación á precio fijo, de géneros procedentes de saldos y sobrantes de invierno.

ZAMORANOS....

¡A defenderse!

Ya lo sabéis, hijos de Zamora; conocéis sobradamente los primeros síntomas de un gobierno preocupado tan sólo en destruir los aureos frisos del gran templo de la libertad, levantado con ríos de sangre por nuestros antepasados en honor de la civilización y del progreso.

Nos rigen hombres de Estado que pretenden desviar nuestras leyes de las corrientes democráticas, imprimiéndolas un sentido reaccionario que pugna abiertamente con el criterio liberal del país; nos manda y gobierna un *Altanero*, que suponiendo á sus administrados rebaños de mansos, prescinde, en absoluto, de la realidad y ansía aniquilar de un sólo golpe una candidatura contra la cual se estrellarán sus vehemencias y arrebatos, y obligarán por el terror, alardes de fuerza y una mal comprimida cólera á que sancionéis con vuestros libérrimos sufragios un acto de su libre arbitrio, una indisciplina sin nombre en la historia política del país: á que de grado ó por fuerza saquéis triunfante de las urnas al candidato que satisficé sus agradecimientos personales.

Y he aquí como, por tan extraordinario modo, van á sentirse en esta ciudad tranquila, los primeros síntomas del imperio de la reacción, escarneciendo la legalidad electoral; he ahí la manera de querer convertir á los electores de Zamora en instrumentos ó monedas, con las cuales quiere pagar el señor Baztan á su adorado ídolo Martínez Campos; ved cómo contribuye á envenenar la pacífica esfera de nuestras relaciones politico-sociales, siempre noble y digna, aún en épocas de luchas más turbulentas, lanzando un nombre, respetado por todos, querido de muchos, pero que parece estar destinado á representar en lo futuro un período de amarguras y discordias en la ciudad de doña Urraca.

Porque es común sentir que este señor gobernador, que la suerte ó el general de Sagunto nos deparó, se apercibe mañana á emplear todo género de artes, coacciones, arrogancias y amenazas, y para continuar representando la comedia realizada á diario en su despacho oficial para lograr sus propósitos.

O se vota la ministerial candidatura ó los zamoranos vamos á tener que experimentar aquellos efectos del antiguo sistema feudal; tal es la ineficaz amenaza que se esgrime.

Y todo esto se piensa y se ejecutará prescindiendo de órdenes gubernamentales, halagando el Proconsul zamorano sentimientos de gratitud que deben tener su realización en la esfera privada; sin parar mientes en los propósitos regeneradores del partido imperante, y hasta desobedeciendo mandatos traducidos en un prolongado silencio que patentiza, elocuentemente, el interés con que en el ministerio de la Gobernación se ha tomado el nombre del señor Jambrina.

Quizás amanezca mañana un día de prueba para los pacíficos y honrados habitantes de Zamora, si su paternal autoridad despierta obstinada en seguir el camino de la opresión; no será extraño que mañana presenciemos el más cruento ataque á la libertad del sufragio y á la santidad de la elección: pero no dudéis que nuestros prohombres liberales están apercibidos para defender con energía los derechos de sus convecinos y protestar después ante la opinión y ante los poderes públicos de la conducta que siga el señor Baztan.

No olvide éste, que no en balde han luchado nuestros padres y hemos luchado nosotros al lado de la bandera de la libertad, cuyos ondulantes pliegues vivifican ideas y programas que persistirán siempre en nuestra política contemporánea: y que los liberales zamoranos opondrán, seguramente, á la despótica y reaccionaria corriente que fluye y encauza en el representante en Zamora del poder ejecutivo, un lazo fuerte de unión, una defensa y hasta su sacrificio, si preciso fuera, para traducirlo en mayoría abrumadora que dejará atónito al *soñador*.

¡Liberales! á defenderse mañana y á ejercitar vuestro derecho sin vacilaciones ni pueriles miedos; pensad que gobernadores más altos y protegidos que el señor Baztan han incurrido en responsabilidad y les ha sido exigida, cuando desconociendo sus deberes, han pretendido hollar los derechos que la Constitución sanciona: y entre la candidatura que se os quiere imponer, símbolo de un absolutismo encubierto, por la tendencia política que representa, y otra, como la del señor Galarza, que significará, en el futuro parlamento, un adalid más del progreso y de las libertades pátrias, la elección no es dudosa.

Y sobre todo, jamás encontraréis más solemne modo de patentizar con hechos que Zamora es un pueblo libre y que no hay gobernador, por muy navarro que sea, y por añadidura agradecido amigo de un capitán general, que os imponga, á viva fuerza, un nombre y una tendencia para demostrar él á su *elevado padrino* que no somos los zamoranos ciudadanos dignos ni electores cultos sino materia bruta para fabricar pedestales.

A demostrar lo contrario mañana y sea responsable de lo que ocurra el que haya pretendido juzgarnos de una manera tan despreciativa.

¡Zamoranos... á defenderse!

Electores.

En contestación á los telegramas que el señor Requejo ha dirigido al señor Sagasta, recibe nuestro querido amigo el siguiente:

Federico Requejo,
Zamora.

Madrid 15 (2 tarde).

Reclamé ante Gobierno hechos denunciados tu telegrama. Ofrecíome respetar ley. Si no lo hiciera recoje pruebas protestas.

SAGASTA

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.
Madrid 14 de Abril de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Encuétrase gravemente enfermo el general Bosch, jefe de la división de caballería del primer cuerpo de ejército. Su estado inspiraba hoy vivísima inquietud.

El director general de Administración local, señor Aparicio, ha ofrecido nuevamente la dimisión de su cargo, pero el señor Dato insiste en que continúe desempeñándole hasta que termine el expediente que se instruye contra la Diputación provincial de Madrid.

Mañana regresará á Toledo el cardenal arzobispo señor Sancha.

A causa de no haber asistido á la última reunión del Consejo de Instrucción pública uno de los vocales del mismo que discutían el asunto, fué aplazado el acuerdo de propuesta para nombramiento de director del Observatorio Astronómico de Madrid.

Es casi seguro que esta propuesta tenga efecto en la reunión del próximo jueves.

También recaerá acuerdo del Consejo sobre la situación en que han de quedar los catedráticos procedentes de Ultramar.

La comisión permanente del Consejo de instrucción pública ha acordado:

Proponer para la cátedra de Francés é Inglés de la Escuela Central de Artes y Oficios á don Pedro Gómez Chaix.

Informar favorablemente el expediente instruido para la creación de otra Escuela de Artes y Oficios en Córdoba.

Desestimar la instancia de Mr. Michel Pacewic para ejercer en España la profesión de arquitecto.

Informar favorablemente la concesión de quinquenios á un catedrático del instituto de Valencia, don Ramón Banús, y á otro de Veterinaria.

El ministro de Fomento y el director

de Agricultura, Industria y Comercio, tienen ya casi ultimada la reforma de Reglamento de Bolsa.

Dicha reforma será puesta en vigor en un plazo relativamente breve.

Ha pasado á la Junta Consultiva de Caminos el anteproyecto de construcción del puerto de Gijón.

El ministro del ramo resolverá conforme al dictamen de dicha Junta.

Los ascensos en el personal de obras públicas firmados hoy por la Reina son reglamentarios y el número de los mismos muy reducido.

El Corresponsal.

SECCION LITERARIA

CUENTO VIEJO

Por si alguno socorria

su carencia de dinero,

con acento lastimero

á todo el mundo pedía

un gallego desgraciado

que en la calle de la Fresca

con un cachorro de presa

se hallaba siempre instalado.

No dejaba de exclamar

el repetido estribillo:

—«Para el ciego pubrecillo

que non lo puede janar.»

La cocinera María

cuando á la compra marchaba

siempre su limosna daba;

pero llegó cierto día

y al dar su óbolo de cobre

por casualidad miró

al pordiosero, y notó

que no estaba ciego el pobre, la

Con enfado al embustero

dijo:

—¿Por qué engaña usted

diciéndonos que no ve?

¡Eso es robar el dinero!

Es engañar á la gente

caritativa de aquí.

Concluyóse para mí

dar limosnas al que miente!

—¡Mentir! Le guro que no

(contestó el pobre gallego).

¡Pidu siempre para el ciego,

que es... mi perro, no soy yo!

E. PELAEZ Y MASPONS.

A los azules ojos de una dama.

Claros, dulces, serenos, soñadores,

de luna rayo en languidez tranquila,

confusos, al verlos, la razón vacila

si son cielos, dudando, ó si son flores.

En amables promesas tentadores,

la luz, en ellos, del placer titila:

que es la ventana azul su azul pupila

á que se asoma el dios de los amores.

¡Al dios pinguiese que jamás sintiera

los azules encantos celestiales

de aquellos cielos en mi azul quimera!

¡Ay, que cediendo á sus encantos tales,

esclavo de ellos soy de tal manera

que, causando mal bien, causan mis males!

FERNANDO DE ANTÓN.

Impresiones electorales.

La candidatura del señor Galarza continúa haciendo prosélitos en este distrito, y muy especialmente en la capital, donde los electores comprenden muy bien sus deberes, manera de ejercer el sufragio y lo que demanda en todo varón la independencia del mismo. Un periódico local *ridiculiza* el que los republicanos hayan dado su manifiesto protestando contra las violencias del gobierno, y hay que disculparle, porque es natural y no nos sorprende ignore lo que significa salir á la defensa de los derechos del ciudadano, y como por naturaleza y por costumbre caen ciertas gentes siempre del lado del que ocupa el poder, bien están con ellos, porque en otro campo no tienen lugar. Nosotros, y con nosotros toda persona imparcial, ha elogiado conducta tan noble, porque ven que el fin único y exclusivo que se propusieron, lo han conseguido, cual es el de hacer patente su protesta ante las coacciones que vienen presenciando.

Compasión tenemos para los que *ahora* se muestran tan influyentes y con tanto poderío, prometiéndoselas tan felices, y que ni han sido, ni serán, jamás, capaces de ponerle en frente, ni aun siquiera intentar entablar una lucha cuando detrás de ellos no tienen á la autoridad y se escudan en las influencias del gobierno. Estos son los hombres, estos los elementos que aseguran el triunfo del señor Jambrina; valientes elementos y valiente triunfo. No luchamos contra ellos, ni contra el señor Jambrina; luchamos contra el poder, luchamos contra un gobernador que les alienta, que les ha traído á la lucha, según él, para vencer, y de ahí que solo persigamos vencer á quien como nuestra autoridad civil dirige la elección; de los demás, ni nos acordamos, ni les damos puesto de beligerantes. ¡Estoy sólo! cuentan que ha dicho un personaje en sus amarguras, y tiene razón; está sólo, pero medite bien y hágase cargo, que ostenta autoridad y representa al gobierno.

Han concluido los cálculos; mañana demostrará Zamora si está al lado del servilismo y del poder, ó si por el contrario, es digna de que para lo sucesivo no se la trate como país conquistado.

Los pueblos tienen la consideración que ellos se ganan; veremos si se nos pone nota de pueblo libre ó de esclavo. En nosotros consiste.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)
Madrid 14 de Abril de 1899.
Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

El almirante Cámara.

Alicante 14.
A bordo del *destroyer Audaz* ha regresado á Santa Pola el jefe de la escuadra de instrucción, general Cámara.

Acompañale el general Márquez, gobernador militar de esta provincia.

A despedirles han acudido las autoridades.

Candidato sustituido.

San Sebastián 14.
A última hora han acordado los car-

listas é integros retirar la candidatura de don Joaquín Pavía, por Azpeitia.

Esta determinación fúndase en que el señor Pavía perteneció hasta hace poco á la Comisión provincial y la ley imposible de ser elegible.

Le sustituirá el concejal del Ayuntamiento de San Sebastián, don Juan Olazábal, abogado é integrista.

Bilbao 14.

Ha aparecido el cadáver de Juan Sabtuta, de sesenta años, tripulante, que pereció en el naufragio de la lancha *Paz*, de la matrícula de Algortz.

Los dos restantes fueron mar adentro. Salváronse milagrosamente los cinco restantes.

Temporal impetuoso.

Muerto ilustre.

Valencia 14.

A las doce de la tarde ha fallecido en el manicomio el pintor marinista Juste. Estuvo diez años en el manicomio. Recibió los últimos sacramentos.

Alcoy 14.

Ha regresado el señor Canalejas de la visita á los electores de los pueblos del distrito.

En todos ha sido recibido de manera entusiasta, y de todos ha sido despedido muy cariñosamente.

En el correo de mañana volverá á Madrid.

Movimiento de tropas.

Badajoz 14.

Acaba de salir para Mérida y Zafra el primer batallón de Baleares cumpliendo órdenes telegráficas del ministro de la Guerra.

Se hacen conjeturas acerca de la marcha inesperada de estas fuerzas.

De Marina.

Se ha dicho que se intenta un empréstito en exterior sobre la base de la concesión de auxilios á los ferrocarriles, y que se está concertando además otra operación de crédito con destino al pago del cupón de Filipinas.

Tenemos motivos para asegurar que esas noticias carecen en absoluto de fundamento. No hay nada de verdad en su contenido.

En Palacio, según hemos oído, se niega veracidad á la noticia dada esta mañana por un periódico y en la que se anunciaba un viaje del Rey á Toledo.

—Ha sido nombrado comisario del hospital del departamento del Ferrol, el comisario de Marina don Marcelino Antonio Cánovas.

—Del puerto de Málaga ha salido para la mar la cañonera *Rubi*.

Y entrando en Tenerife el cañonero del mismo nombre.

—El ayudante de Marina de Zumaya telegrafía que el día 13, á las seis de la tarde, naufragó la lancha *San Antonio*, de Motrico, con nueve tripulantes, pereciendo ahogado uno y perdiéndose la lancha.

—Esta tarde ha conferenciado brevemente con el ministro de Marina el general Blanco.

Según mis noticias la visita ha sido simplemente de cortesía.

También ha visitado al general Gómez Imaz al gobernador de Madrid, señor Liniers.

—Se dice que además del *Temerario*, que sustituirá en San Sebastián al *Urania*, irán además á dicho puerto dos cañoneros.

—Se encuentra en Madrid el capitán de fragata don Juan Puig, segundo comandante del *Pelayo*.

El señor Puig acaba de llegar de Tolón, en donde, como es sabido, se están haciendo obras á bordo de dicho acorazado.

En éste ya se ha concluido el blindaje comenzado al tener que venir á España el *Pelayo* con motivo de la guerra.

Actualmente se está artillando dicho buque, operación en la que se tardará mes y medio.

Para dar cuenta al ministro de las obras realizadas en dicho buque y las pendientes, ha venido á esta corte el señor Puig.

Además de las indicadas reformas de batería y blindaje, tal vez se hagan en el *Pelayo* otras obras de importancia, con las que resultará un verdadero acorazado.

El Corresponsal.

Nuestra región.

SALAMANCA.—Se encuentra en Alba de Tormes una familia de Francia, visitando el sepulcro de Santa Teresa.

También ha llegado el M. I. señor don Eugenio Almaraz Santos, Secretario de Cámara del Obispado de Palencia.

—Mañana son esperados en esta capital para asistir en Alba de Tormes á la consagración del señor Obispo preconizado de Barbastro, los prelados de Palencia y Ciudad-Rodrigo, quienes durante su estancia en esta capital se hospedarán en el Palacio episcopal.

—Como presuntos autores del homicidio perpetrado en Salvatierra de Tormes, el 10 del actual, han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado de Bejar, Antonio García, Manuel Herrero, Rafael Barez, Gabriel Sánchez, Aniceto Martín y Estéban García Sánchez.

Este último, créese fué el autor material del hecho, en el que intervinieron los demás como cómplices.

El muerto llamábase Juan Mesón Marcos, y era natural de Cespadosa de Tormes.

Había recibido multitud de heridas que le destrozaron la cabeza, causándole la muerte instantánea.

PALENCIA.—Por la Guardia civil del puesto de Respeña han sido detenidos Antonio González Martínez, como autor de las heridas inferidas á José Ledó y Florentina Alvarez, por haber castigado fuertemente al mismo sujeto.

—La guardia civil del puesto de Cervera, da cuenta de un robo llevado á cabo en la noche del día 7 del corriente en la casa de don Matías de la Loma, vecino de Cantoral.

Los ladrones se llevaron tres caballerías mayores pertenecientes una de ellas á dicho señor, y las otras dos á dos forasteros que pernoctaron en aquella villa, llamados Ireneo García, de Avilés y Francisco Barrio, de Puebla de Sanabria.

Dos de las caballerías han sido halladas en el campo y la otra no ha parecido todavía.

Ignórase quienes hayan sido los autores del robo.

LEON.—En una cantina de la plaza de la Veterinaria, sin que sepamos la causa, un hermano propinó á su hermana una lección de *abanico* algo regular.

El escándalo que se produjo fué de consideración.

—En el pueblo de Cuevas se ha suicidado un vecino del mismo, llamado Pedro Posada.

—Las simpatías que el pueblo de Astorga ha demostrado al señor Panero, candidato fusionista á la Diputación á Cortes, revelan que el espíritu liberal no decae y que la actitud del señor Panero es aprobada.

VALLADOLID.—Ayer tarde fueron repatriados por el cabo de la guardia civil de este puesto, tres jóvenes de la buena sociedad melinense, que cerca de la estación de Valdestillas fueron sorprendidos por el interventor en coche de primera y sin billete, alegando graciosamente, que habiendo ido á Valladolid á correr una *juerguicita* y terminándoseles el dinero viajaban en dicha forma.

—Ayer un obrero de la Fábrica de Azúcar, tuvo la desgracia de caerse de un andamio, causando una herida en la mano derecha, que le fué curada en la Casa de socorro.

—A las cuatro de la tarde del mismo día, en la P azuela de los Ciegos, dos sujetos promovieron un fuerte escándalo, por lo cual fueron detenidos en la cuarta Delegación.

—A las cinco y media de la misma en el fielato de las Puertas de Madrid, fué detenida una mujer que al ser interrogada por los vigilantes del mismo, manifestó no llevar nada que estuviera sujeto al adeudo, más reconocida por la matrona, se la ocupó una bota de vino que tenía entre los vestidos.

Sobre el pago de los repatriados.

El señor ministro de la Gobernación facilitó anoche á los periodistas la siguiente nota:

«Las Reales órdenes de 18 y 29 de Marzo anterior, publicadas en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* y reproducidas textualmente en todos los periódicos de España, prescriben las reglas á que han de sujetarse los repatriados que deseen cobrar sus alcances con arreglo al Real decreto del 16 del mismo mes. Les basta con hacer una instancia á la comisión liquidadora del cuerpo en que sirvieron, acompañando copia del abonaré (si lo tienen), visa-a por la autoridad local, ó diciendo que desean recibir sus alcances al tipo de cinco pesetas por mes de campaña, según el caso en que se encuentren, y diciendo en ambos el sitio en que desean recibir lo que les corresponda. Nada más tienen que hacer sino esperar á que se practiquen las necesarias liquidaciones y se precavan posibles estafas. El que haya hecho esto á la publicación de dichas Reales disposiciones, será pagado en cuanto la Hacienda facilite los fondos á la Caja de Ultramar, cosa que se está realizando. Una vez que se disponga del dinero necesario, el pago será inmediato, y aún para facilitararlo ha publicado la Caja de Ultramar en todos los periódicos un gran anuncio indicando las residencias de las comisiones liquidadoras.

Los repatriados que no acepten el pago de sus alcances al tipo de las cinco pesetas mencionadas, tendrán que esperar la terminación de sus ajustes, que las contingencias de la guerra hacen, y bien se comprende, muy laboriosa, y entonces serán pagados en totalidad.

No debe estar bien averiguado el caso de que con buen deseo se ocupa alguna parte de la prensa, pues no hay trabajos de agente que puedan devengar el 50 por 100. ¿Se reducen á ir y venir á las oficinas, redactar instancias (*instancia*, mejor dicho, pues no ha de hacer más que una), y cuando llegue el pago quedarse con la mitad? Es mucho, muchísimo, en concepto de agencias, que con un 5 por 100 estarán bien pagadas y ganadas honradamente. ¿O es que va á dar en el acto, á los que con él se entiendan, ese 50 por 100? Entonces ya varía, pues como no tiene base de cálculo ninguna, habrá de atenerse á lo que le digan los interesados, que es muy posible no hagan su cuenta con la mayor exactitud, y se necesita gran margen para no salir mal del negocio.

Por otra parte, como la Real orden de 16 de Marzo manda que los apoderados cobren después que los interesados que directamente reclamen, la gestión del agente será negativa si no les compra desde luego sus créditos, créditos que, aunque se repita el concepto, no están determinados, pues en cuanto lo estén, se verificará su pago, á los interesados primero y después á los agentes, ya sean *cesionarios* ó ya *apoderados*, conceptos diferentes que deben distinguirse.

No es exacto tampoco que el Gobierno ofrezca el 10 ó el 15 por 100 de sus créditos á los repatriados, pues supondría que pueden alcanzar de 33 á 50 pesetas por mes.»

Esto era de esperar. Las instrucciones que se dan en la precedente nota tienen la ventaja de que son muy difíciles de entender y de que serán incomprensibles para los repatriados. Con el documento, en tanto que se descifra, se consigue un nuevo plazo, y vamos viéndolo.

Y en honor de la verdad conste que, aunque la nota se ha facilitado en Gobernación, se ha redactado en el ministerio de la Guerra.

Suponemos que las circulares electorales se escribirán con más claridad en el *negociado civil*.

EXTRANJERO

Viena 14.

El periódico *Fremdeblatt* estima que aún se halla muy remoto el reinado de la paz universal.

En tanto que este llegue, la fuerza, y principalmente el mantenimiento de la triple alianza, pueden garantizar tan sólo la paz.

Londres 14.

La Cámara de los Comunes ha aprobado las nuevas tarifas respecto á los vinos.

Los actuales derechos se elevan á un chelín y seis peniques por galón para los vinos y licores que no excedan de 30 grados, y tres chelines para los que tengan de 31 á 42 grados.

El recargo sobre los vinos espumosos se eleva á dos chelines y seis peniques.

También se establece un derecho de tres chelines por galón para los vinos no espumosos que se importen embotellados.

Atenas 14.

Ha quedado definitivamente consti-

tuido el nuevo ministerio en la siguiente forma:

Theotokis, Presidencia é Interior.

Simopoulo, Hacienda.

Romanos, Negocios Extranjeros.

Cagliari 14.

En la mañana de hoy, el rey Humberto, á bordo del crucero *Savoia*, ha pasado revista á la escuadra italiana y francesa.

París 14.

La *Patrie* anuncia que don Jaime sale por la noche para Varsovia, donde se incorporará á su regimiento, llamado por el gobierno ruso.

Durante su permanencia en París, don Jaime ha conferenciado con algunos de los más significados personajes del carlismo.

CARTERA DE NOTICIAS

Los firmantes del manifiesto republicano circulado ayer, nos ruegan que hagamos constar su protesta contra las malévolas insinuaciones que á propósito de aquel documento hace un periódico *independiente* de esta localidad.

Los republicanos no tienen por qué servir á los prohombres del fusionismo, ni á ningún otro prohombre de cualquier partido monárquico. Han publicado el manifiesto, en contra del señor Jambriña, porque en pro de este esgrime la autoridad procedimientos y medios ilegales.

Durante el presente mes, deben los ayuntamientos entregar en las cajas especiales el importe del trimestre anterior que les corresponde satisfacer, aquellos que deban cubrir atenciones de primera enseñanza.

Se habla con bastante insistencia en esta capital, de que los dos inspectores del cuerpo de vigilancia serán trasladados á otra población de mayor categoría, en prueba de los grandes servicios que prestan al candidato ministerial.

Nosotros dudamos de que se confiera esta recompensa á estos funcionarios públicos y lo sentimos.

La Delegación de Hacienda ha mandado avisos á todos los ayuntamientos que no han satisfechos el impuesto sobre sueldos y pagos, anunciando que el día 16 del actual remitirá las certificaciones de descubierto para su exacción por la vía de apremio á los agentes ejecutivos.

Interesantes notas de información electoral y otros trabajos literarios y artísticos forman el precioso número que *Blanco y Negro* pone á la venta esta semana, y cuyo sumario es el siguiente:

Algo se pesca, portada en color portada en color por Huertas; La exangüe, cuento de doña Emilia Pardo Bazán; Jorge Bussato; Las últimas instrucciones, por Zaudaró; El telégrafo en las elecciones, por G. R. España; Día de noticias, por Muñoz Lucena; Feminismo electoral, por Roure y Méndez Bringa; Dichas de un diputado, aleluyas por Zaudaró; El viaje del candidato (fragmento de Los hombres de pro, de Pereda); A Eusebio Blasco, por Vital Aza; Refranero electoral, por Royo y Cilla; Nota cómica en color, etc., etc.

El día 30 del actual termina el plazo para la presentación en la Administración de Hacienda las reclamaciones oportunas sobre carruajes y caballerías de lujo.

Para conocer con rapidez el resultado de las próximas elecciones de diputados á Cortes, el gobernador encarga á todos los alcaldes que, tan pronto como se verifique el escrutinio la tarde del día 16 del actual, participen por telégrafo ó por propios montados, el resultado que haya ofrecido la expresada elección con el nombre del candidato ó candidatos y número de los votos obtenidos respectivamente.

Se encuentra en esta capital, el muy ilustre señor Provisor y Vicario general, del Obispado de Salamanca.

Ha sido nombrado en virtud de concurso, maestro en propiedad de la escuela de ambos sexos de San Martín de Pedroso con 250 pesetas anuales, don Isidoro Ramos Posaco.

Se susurra en esta población, que ha sido reconcentrada fuerzas de la Guardia civil, en previsión de que se altere el orden público en la romería del *Cristo de la Guerra* y en la procesión de la *Divina Pastora*.

Durante las veinticuatro horas últimas no se ha inscripto en el registro civil, ninguna partida de defunción, nacimiento ni matrimonio.

Dentro de breves días, publicará el *Boletín Oficial* de la provincia, la relación de las zonas de recaudación voluntarias y ejecutivas vacantes en esta provincia.

Bajo el tipo de 3.158 pesetas 24 céntimos, se verificará en el pueblo de Belber de los Montes, la subasta del impuesto de consumos.

Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del juzgado municipal de Carbellino.

Los ayuntamientos de Carbellino, Valparaíso, Escuadro, Villárdiga, Ceadea, y Matilla la Seca, han solicitado autorización para imponer un recargo extraordinario sobre varios artículos.

Los concertistas de handurria, guitarra y laúd, que anoche en el café de París ejecutaron brillantemente algunas piezas de su repertorio, ante una concurrencia muy numerosa, son acreedores á los aplausos con que anoche les distinguió el público, obligándoles á repetir casi todos los números del programa.

Esta noche darán otro concierto en el referido café, y es seguro que se hallará de bote en bote, pues la *familia Ferrer*, merece ser oída.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 15 (1 t.)

Coacciones electorales.

Las noticias electorales que comunican á la prensa de la Corte sus representantes en provincias, acusan una frescura inconcebible por parte del Gobierno.

Son tales las atrocidades que en muchas provincias está comiendo el Gobierno, que algunos candidatos de oposición hánse visto obligados á retirarse.

Coméntase muy duramente la conducta de estos gobernantes que tanto alardeaban de sinceridad y vienen empleando procedimientos jamás practicados por partido alguno.

Madrid 15 (2,15 t.)

La Legación en Washington

Un telegrama de París acoge el rumor de que en los círculos políticos de aquella capital se cree que el Gobierno español elevará á la categoría de Embajada nuestra Legación en Washington.

Sánchez Ortiz.

IMP. CALAMITA

Doña Felipa Mateos,

PROFESORA EN PARTOS.

Ofrece sus servicios
Calle de los Herreros, número 34.

Se vende las casas números 30 y 35 de la calle de la Alcazaba (vugo Herreros), libres de todo cargo.

Para tratar con su dueño, Pedro Franco, calle de la Feria número 2

CASA EN VENTA

A voluntad de su dueña, se vende una sita en la Plazuela de San Esteban número 3. Para informes, en la misma darán razón.

Vino de mesa.

En la bodega de don Agustín Prieto (*Travesía del Salvador, núm. 4*) se vende superior á 3 pesetas 25 céntimos cántaro y 1,70 el medio. Se procura su venta tan barato á cau a de repasar la cuba que lo contiene; pero se garantiza la calidad y se vende á prueba.

Academia para señoritas.

Plaza de Zorrilla, número 5.—Principal de la Funeraria.

La profesora doña Catalina Santos ofrece de nuevo su acreditada Academia, en la que por módicos precios ensaña diferentes procedimientos para confeccionar toda clase de flores en tela, cera y cerámica. Pintura Kensington, imitación al bordado en tela, terciopelo, raso, paño, porcelana, concha, gutapercha, charol, cristal, mármol, madera, etcétera, etc. Cerámica en paisaje. Ecuano imitando la talla en toda clase de maderas, mármol y coral. También recibe toda clase de encargos y en especialidad los de adorno para iglesias.

NO CONFUND RSE

Plaza de Zorrilla número 5.—Principal de la Funeraria.

SE ARRIENDA

en Moraleja del Vino la antigua y acreditada posada de Casimiro Moreno.

Buena cocina, espaciosas cuadras y agua abundante.

VINO

Se vende clarete de mesa, de superior calidad, al precio de TRES pesetas ochenta y cinco céntimos, en la bodega de Bailestero, Sacramento, 10.

Horas de despacho: de once de la mañana á una de la tarde.

URBANO ALONSO (*el Hungaro*) ha trasladado su hojalatería de la calle de Balborráz, á la Plaza del Fresco, al lado de la Pastelería de don Francisco Veloso.

Parador de Vista Alegre.

SE ARRIENDA O VENDE

Informes.—A. García.—Plaza de Sagasta, 24.

Vino DE HEMOGLOBINA Espinar

Recomendado con éxito por los principales médicos de España para la curación de la Corosis, Papidez, Desarreglos en la mujer, Anemia y Demacración.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coello 2, Sevilla; venta principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 18.

MALES DE ORINA

Cura sin sondar ni operar. Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y de los riñones (cólicos nefríticos) póstata, incontinenencia, debilidad, orina turbia con poses blancos ó rojos, con sangre, etc. Infalibles sales Koch: 7 pesetas. Van correo. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria, gratis y por correo. Gabinete americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3.

SORDOS

Quien lo sea es por querer. 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Thompson, de Now-York. Infalible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etcétera., sin peligro y agradable, 4 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta Dr. Herrera, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Para aliviar y curar los males del ESTOMAGO por crónicos que sean. Digestivo Herrera, 4 pesetas. Van por correo. Consultas gratis. Se venden en Zamora, Farmacia de Martínez, calle de Santa Clara, número 3.

IMPOTENCIA

Pérdidas, Debilidad genital, Esterilidad, Histérica Nervosismo, Paralisis, Reblandecimientos, Cura infalible y rápida con el Tónico Koch, sin peligro, 9 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta. Gabinete Americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid.—Se venden en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3.—(Recomendamos á todos los pacientes envíen antes de someterse a otra medicación, por prospectos detallados del TOMO QUINTUPLE que contiene testimonios de curas y sombras

ANUNCIOS HERALDO DE ZAMORA ESQUELAS hasta las 3 tarde.

Precios económicos. ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION de la PROVINCIA Redacción y Admiainstración, Teatro Principal.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.. . . .	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50. Toda la correspondencia al Administrador,

DON JULIO CALAMITA MATILLA

Número suelto CINCO céntimos y atrasado DIEZ
TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL
En 1.ª plana de 8 a 75 pesetas.
> 3.ª id. de 6 á 30 id.
> 4.ª id. de 5 á 25 id.

Comunicados, reclamos y anuncios, á precios sumamente económicos.

DESPACHO DE CARBONES DE AURELIO GALLEGO CONDE

Riego, núm. 15. Zamora.

Al dar á conocer al público mi Establecimiento, le participo que existen grandes existencias de carbón de encina, brezo y cisco, á los precios siguientes.

	PESETAS.
Encina, arroba.....	1.00
Brezo, fanega.....	1.25
Cisco, fanega.....	0.80

Se sirve á domicilio.

HORAS DE DESPACHO

De 7 de la mañana á 8 de la noche. Los días festivos se cierra á las doce de la mañana.

NOTA.—Esta casa responde de la exactitud en el peso.

Relojería  Platería
DE
HIGINIO MERINO

Gran surtido en relojería de pared y bolsillo, de las más acreditadas marcas. Precios y garantías sin competencia. Desde 9 pesetas en adelante. Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

SE HACEN toda clase de compostaras garantizadas por un año.



RELOJERIA SUIZA

DEL

HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojes procedentes de las mejores fábricas NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9. ZAMORA

PAPELES PINTADOS DE ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosin, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE
Esperate Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

VINO IODO-TANICO
PREPARACION ESPECIAL DE **A. COLPEL**

VINO IODO-TANICO POSFATADO

EL MEJOR MEDIO DE ADMINISTRAR EL IODO Constituye un tónico excelente en los casos de BOCIO, ESCRÓFULAS TISIS Y LEUCORREA y sustituye con ventaja á todos los preparados de ACETATE DE HIGADO DE BACALAO á los de QUINA y los FERRUGINOSOS

CURA DE LA SORDERA

Los TIMPANOS ARTIFICIALES, con privilegio de invención de NICHOLSON, curan ó alivian la Sordera cualquiera que sea su origen. Se han hecho curas sumamente notables. Enviense 25 centimos y se recibirá franco, un librito de 80 paginas adornado con laminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y al mismo tiempo cartas comprobantes de Doctores, Abogados, Editores y de otros personajes eminentes que han sido curados por medio de estos TIMPANOS y los recomendaron eficazmente.

Dirigirse á J.-H. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS

LA JUVENTUD Y LA HERMOSURA SE CONSERVAN SIEMPRE CON LA VELOUTINE VIARD

RECOMPENSADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

Da al cutis tersura, Frescura, Afelpado. Precios: con boria, 40, 25, 16 R* caja. Sin boria, 14 R*
Perfumeria F. VIARD, Paris-Levallois.—MADRID: Por mayor, Agencia Franco-España-Portuguesa, Serio, 31

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE BETHAN

Remedio de los males de la Garganta. Exinciones de a Voz. Inflamaciones de la Boca. Efectos perniciosos del Mercurio. Irritación que produce el tabaco. Especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES. Facilita la emisión de la voz.—Precio: 12 Reales.

Existe en el mundo á firma Adh. BETHAN, Farmacéutico en PARIS

LA NACIONAL FABRICA DE ESPIRITOS Y AGUARDIENTES

Santo Domingo ó Avenida de la Feria, número 2.—Zamora.

Se compran á buenos precios y al contado. Madres netas, madres de bebidas y brisas después de atornilladas. Con grandes rebajas de precios, vendemos á los cosecheros, espíritu de 40 grados Cartier para reforzar los vinos.